

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, los oficios procedentes de la Secretaria de Planeación Municipal de Palmira y la Unidad de Restitución de Tierras. Queda para proveer,

Palmira, 30 de agosto de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

AUTO SUSTANCIACION No. 1026
Prescripción
Rad. 76-520-40-03-001-2021-00181-00

En atención al informe secretarial que antecede, comprobada veracidad del mismo, el Juzgado,

DISPONE

Dejar en conocimiento de la parte actora, los oficios procedentes de la Secretaria de Planeación Municipal de Palmira y la Unidad de Restitución de Tierras por medio del cual informa respecto al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 378-5699.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 092 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 02 de septiembre de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Civil 001

Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Palmira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a006ffb41f2b8d1e99c1575494b2e485250248b63998ff65be6fb95b9ffedcb6**

Documento generado en 01/09/2021 09:05:13 AM